



## CIRCULAR

**Para:** Comunidad universitaria

**Asunto:** Lineamientos para asignación de apoyo en pago de gastos de publicación (APC)

**Fecha:** 7 de abril de 2022

La Universidad Industrial de Santander, como parte del Consorcio Colombia, en el que participan más de sesenta Instituciones de Educación Superior del país, ha obtenido el beneficio del apoyo de los gastos de publicación de artículos (APC, por las siglas en inglés de Article Processing Charges) para artículos en la modalidad de Acceso Abierto en algunas de las editoriales más prestigiosas del mundo. Este proceso de asignación de cupos a las universidades fue realizado por el Consorcio Colombia, atendiendo las cifras de publicaciones realizadas por las diferentes instituciones en el año 2021.

De esta manera, para el año 2022 a la UIS le corresponden cuatro (4) cupos para artículos en la Editorial Elsevier y siete (7) cupos en la Editorial Springer, apoyo que los investigadores pueden solicitar directamente en la plataforma de las revistas, una vez han recibido la aceptación de sus artículos, al momento de especificar la manera como se cubrirán los APC.

En caso de que un investigador vinculado a la UIS solicite que los costos sean cubiertos por la Universidad, la solicitud llegará directamente desde la revista a las oficinas del Consorcio Colombia, quienes informarán a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la UIS.

Con el deseo de generar claridad en cuanto a la asignación de estos apoyos, el Consejo Académico, en sesión del 5 de abril de 2022, estableció los siguientes lineamientos:

- Los apoyos se asignarán atendiendo al orden de llegada de las solicitudes al Consorcio Colombia.
- Se apoyarán únicamente los costos de publicación de artículos en revistas ubicadas en el Cuartil I (Q1).
- Solamente se apoyará la participación de un profesor, ya sea en calidad de autor principal o de coautor, durante el año.

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**  
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**